

OBRAS EN EL MONASTERIO ALTO DE SAN JUAN DE LA PEÑA (1815–1835)

POR Domingo J. BUESA CONDE
Instituto de Bachillerato "Pedro de Luna" de Zaragoza

En la noche del 25 de agosto de 1809, vencidas las líneas defensivas de los guerrilleros que mandaba el jacetano Miguel Sarasa, los ejércitos franceses ocupaban el Real Monasterio de San Juan de la Peña. Desde el siglo XVIII, el viejo monasterio era mantenido y conservado por los monjes benedictinos, que ya no lo habitaban, constituyendo el nuevo conjunto monástico –situado en la pradera de San Indalecio– el lugar de habitación de la comunidad.

Al llegar los franceses a estos parajes, los monjes los habían abandonado buscando refugio en los alrededores, por lo cual se encontraron con los dos conjuntos vacíos y sin ninguna de las piezas que podían suponer constituían el tesoro pinatense. Estudiar el lugar y sus dependencias, por si había que convertirlas en base de operaciones, y planificar la búsqueda del oro y de la plata del monasterio fueron sus actuaciones primeras.

La plana de mando efectuó una detallada visita a los dos conjuntos, recreándose en el viejo recinto del bajo por la belleza y glorias que encerraba, motivo por el cual se dieron órdenes concretas de que fuera respetado y preservado de cualquier ataque. Años después, en 1815, el monje Mateo Iñiguez nos relata esta visita al escribir que

el general Munnier, que mandaba las tropas francesas en aquel fatal día, admirado de hallar en aquel sitio obra tan elegante y hermosa, y respetando las gloriosas Reales Cenizas que allí se conservan, le preservó de todo insulto y con su informe movió al Mariscal Suchet a decretar se fundase una Misa diaria perpetua en dicho Real Panteón¹.

¹ Archivo Diocesano de Zaragoza. Sala 1, estantería 1, "Diversos documentos de cuentas y obras. 1800–1901". En este legajo se conservan seis piezas documentales referentes a San Juan de la Peña. Citaremos este archivo como A. Dioc. Z., y al documento, como legajo San Juan de la Peña.

Iniciada la protección francesa al viejo monasterio, el 7 de setiembre de 1809 publicaba la Gaceta de Zaragoza la orden del Mariscal Suchet y se instituía una misa diaria que se encargará de officiar el monje fray Salvador Aznar. En el nuevo edificio, o monasterio alto, el comportamiento era otro. Ya que no se iba a utilizar como aposento del ejército, se actuaba en él con un total desprecio hacia los valores arquitectónicos e históricos que pudiera poseer. Se convertiría en objetivo de guerra y, como tal, sufriría el desecho francés al abandonar esta posición. El párroco de Santa María de Yeste escribirá –en uno de sus Libros Sacramentales– que los ejércitos napoleónicos *dejaron abrasar el monasterio de San Juan de la Peña, obra mui singular y de muchos siglos*². En esa línea se reafirma el memorial enviado al rey Fernando VII, en el mes de diciembre de 1815, cuando se denuncia cómo han *incendiado las tropas enemigas el Monasterio, Yglesia y Oficinas*³. Y más gráfica resulta la calificación efectuada en un expediente de 1820, en el que se recuerda que *es bien notorio el horroroso incendio que en 25 de agosto de 1809, ejecutaron las tropas francesas en el nuevo monasterio*⁴.

El caso es que, aunque incendiado el monasterio nuevo y convertido en una ruina total, el Real Sitio pinatense continuó interesando a los franceses, que persistieron en la tarea de descubrir su tesoro, auxiliados perfectamente por colaboradores hispanos, decididos en que aquéllos no abandonarían la empresa. Domingo Brun, un paisano al que los franceses nombraron Teniente Comandante de Rentas, fue el artífice del hallazgo. Conocedor de la zona y de sus gentes, conectó con algunos monjes –fray José Larraz, fray Salvador Aznar y fray Mariano Lagrava– y descubrió la plata *a una con los señores monges*⁵. Al parecer, la plata se guardaba oculta, en cajones y banastas, dentro de la Sacristía pinatense⁶.

² Nota del párroco Antonio Samitier, que fue asaltado por los franceses en su iglesia, dejándolo "en carnes, creídos llevaba dinero en la ropa". OLIVAN BAILE, *Los monasterios de San Juan de la Peña y Santa Cruz de la Serós*, Zaragoza, 1969, p. 90.

³ A. Dioc. Z. Memorial al Rey. Diciembre de 1815, en "Diversos...".

⁴ A. Diocesano de Jaca, Caja 163, documento 156, "Expediente sobre conventos suprimidos, exclaustros y religiosos", folios 123v^o y 124. El informe se fechó en San Juan de la Peña el 26 de noviembre de 1820.

⁵ Archivo del Barón de Valdeolivos. El Barón publicó este documento en su trabajo *La plata del monasterio de San Juan de la Peña*, "Aragón", n.º 85 (Zaragoza, 1932), p. 189.

⁶ OLIVAN BAILE, *op. cit.* p. 91.

Encontrado el tesoro, objeto de gran interés para una sociedad bélica como aquélla, Domingo Brun –*auxiliado de tropa*– acometió su traslado a la ciudad de Jaca. El 11 de enero de 1810, al caer la tarde, llega la expedición y queda depositado el tesoro en la catedral de Jaca, según orden del Gobernador de la plaza, señor Lapayrone. El 12 de enero, en presencia –entre otros– del Comandante de la plaza, el Corregidor de la ciudad, el Administrador de Bienes Nacionales y el platero jacetano Eusebio Alamán, se lleva a cabo el inventario de la plata y se acuerda guardarla en *un archivo, o parage seguro dentro de dicha Iglesia Cathedral, y Capilla llamada e la Trinidad, y cerrada con dos llaves*⁷.

De todo el tesoro hallado sólo se entregan al culto de la catedral jacetana *dos urnas que contienen los cuerpos de San Voto y Félix y San Indalecio, forradas en plata, de media vara de alto y lo mismo o poco mas de largo*; además de siete reliquias de plata *que pesan tres libras mas o menos*. En el Archivo de la catedral de Jaca⁸ queda noticia de cómo los monjes indicados se habían dirigido al Cabildo Catedral pidiendo *se custodien en esta Iglesia las urnas*⁹, a lo que, *trayendo por escrito la licencia del Gobierno*, accedió el Cabildo¹⁰. Para recibirlas, se convocó una Misa solemne con *Te Deum* a la que se invitó a todas las autoridades de la ciudad y plaza militar¹¹.

El resto del tesoro de plata, intervenido por el corregidor Juan Azcón de Jaca, se cuantifica en un peso de 1 arroba, 16 libras y 3 onzas. De éstas (alrededor de 100 kilos de plata), se llevan todas las piezas a Zaragoza para que las funda el platero Manuel Aladrén, el cual –el 9 de febrero de 1810– entrega al administrador de la plata del suprimido monasterio, Mariano Burillo, 29 barras *marcadas con las letras J.P.* Por último, el memorial¹² añade que la plata pinatense fue *subastada en tres de marzo a diez y nueve reales y un octavo la onza a favor de don Eloy Charvonel*. Todo el tesoro pasaba así a manos de un francés.

⁷ Inventario de 12 de enero de 1810. Notario, Joaquín Antonio de Ciria.

⁸ A. Catedral de Jaca. Fondo Libros de Gestis, n.º 14. "Libro de Acuerdos" (1801–1811). Caja 7.

⁹ *Ibidem*, Libro 14, Cabildo del 13 de enero de 1810, p. 711.

¹⁰ *Ibidem*, Libro 14, Cabildo 19 de enero de 1810, pp. 713–714.

¹¹ *Ibidem*, Libro 14, Cabildo del 9 de febrero de 1810, pp. 716–717.

¹² Ver nota 5. Diligencia de Comparecencia. Escribano, José de Altura.

El monasterio alto tras la Guerra de la Independencia

Nada más finalizar la guerra, en 1814, ya se documenta el interés de algunos monjes –*emigrados en la comarca*– de asegurar *la permanencia de aquel santuario y Panteón, cuya custodia celaron con mucho gusto, sabedores de que su posesión honra en gran manera a los yndividuos de esta Casa*. Los monjes trabajaron *sin cesar y con mucho riesgo*, logrando reunirse –en 1814– para tratar de *reedificar el desolado monasterio*. Como afirman en este memorial de 1820, a esta causa *han sacrificado gustosos su comodidad, sus intereses comunes*¹³.

Para poder hacer frente a estos gastos, el Capítulo del monasterio se dirigió a la Corona solicitando se suspendiera la provisión de su abadía, para poder destinar esas rentas a la reedificación del monasterio. El 23 de agosto de 1815, Cristóbal Antonio de Ylarraza comunicaba al gobernador eclesiástico del Arzobispado de Zaragoza que una Real Orden de la Cámara proyectaba la realización de un Informe sobre San Juan de la Peña¹⁴. A partir de este momento, el gobernador eclesiástico de Zaragoza –Gerónimo González Secada– mantendrá una continuada correspondencia con su homónimo del Obispado de Jaca. El 9 de setiembre de 1815, Gerónimo González le envía su primera carta sobre el tema, solicitándole

*“una razón del estado actual de el y su edificio, los estragos y deterioros que ha padecido durante la epoca de la dominacion enemiga, que necesidad hay de su reparacion, y si esta podra ser reducida a solo lo necesario y lo que las actuales circunstancias exigen”*¹⁵.

Tomás Nolivos, gobernador eclesiástico de Jaca, le contestará el 8 de octubre y el 11 de noviembre, fecha ésta última en la que le remite el informe con todo lo que ha *reunido con la reserva possible*¹⁶.

Además de estas gestiones con el Obispado jacetano, el vicario de Zaragoza manda un oficio a San Juan de la Peña ordenando que se calcule

¹³ A. Dioc. J. Caja 163, n.º 156. Folio 124. Informe del prior conventual Salvador Aznar.

¹⁴ A. Dioc. Z. Sala 1, estantería 1. Legajo de San Juan de la Peña, A.

¹⁵ A. Dioc. Z. Legajo de San Juan de la Peña, C. Borrador.

¹⁶ *Ibídem*, Carta original del 11 de noviembre de 1815.

el costo de la restauración necesaria. El Cabildo monástico, reunido en el cercano lugar de Santa Cilia el 16 de setiembre, acuerda solicitar a *uno de los maestros de esa capital* –se están refiriendo a Zaragoza– que vaya a ejecutar el reconocimiento necesario¹⁷. Los trámites se aligeran, pues el 24 de octubre ya está elaborado el informe del costo de las obras, el cual asciende a 1.064.135 reales de vellón¹⁸.

El informe técnico es firmado por Mariano Laoliva, maestro mayor de Reales Obras; Miguel Fagalar, maestro de obras, y Xabier García de Navasqués, maestro carpintero. En el preámbulo indican que, a causa del incendio, *quedaron solo las paredes que forman su recinto* y que, además, éstas fueron notablemente quebrantadas por el desprendimiento *de los maderos de los pisos, armaduras de los tejados y bovedas*. Según los peritos, es preciso reparar incluso las paredes que se conservan, lo cual ya se ha hecho

"en el apartamiento de habitaciones de los señores monges donde se han colocado los entramados de los pisos y gran parte de la armadura del tejado".

También se indica que se ha enmaderado la habitación del abad, a la que se ha provisto de tejado nuevo, y

"se han construido diez y ocho votareles en toda la longitud de la pared exterior a fin de reforzarla y evitar su separacion".

Se refiere a los contrafuertes que aún perduran (se pueden apreciar perfectamente en las fotografías que realizó Compairé del monasterio alto). En este mes de octubre de 1815, también se ha construido *de nuevo el tejado de la iglesia y capillas*, a la vez que se ha efectuado *un considerable acopio de toda especie de materiales*.

Al día siguiente de firmado el informe técnico, el 25 de octubre, los monjes se reúnen en Santa Cilia –lugar en el que se encuentran provisio -

¹⁷ A. Dioc. Z. Legajo San Juan de la Peña, F. Original. La carta es firmada por el prior Miguel Otín y el secretario capitular Ramón Ubieta.

¹⁸ A. Dioc. Z. Legajo San Juan de la Peña, E. Original y fechado en el mismo monasterio.

nalmente– para enviárselo al vicario general de Zaragoza¹⁹. En este escrito se indica que *en el día existen diez y seis monges, pero el Monasterio debe constar de veinte plazas ocupadas*. Esta cifra de veinte monjes comprende once beneficiados *llamados Priores de sus respectivos títulos* y nueve claustrales²⁰. Tras reseñar este dato, pasan al análisis de sus rentas. Opiniones muy similares proporcionará el Informe que el vicario de Jaca, Tomás Nolvos, dirige a su colega de Zaragoza después de haber enviado a un maestro de obras a visitar el monasterio. El jacetano considera muy *necesaria su reparacion* y opina que no puede hacerse de menor tamaño, ya que

"aun en caso de limitarse su fabrica havia de ser mas costosa por que siguiendo el plan anterior hay mucho que aprovechara y que seria inutil y aun gravoso en su demolicion para su reduccion".

Igualmente valora en alrededor de 50.000 duros su costo y aprueba el que se destinen las rentas abaciales a su edificación²¹.

Tras esta recogida de informes, el 12 de diciembre de 1815, el gobernador eclesiástico y vicario de Zaragoza contesta al oficio de Madrid –de fecha 23 de agosto– que le fue enviado por orden de la Real Cámara. En su Informe se inclina, como vía de solución, por aplicar las rentas de las vacantes del Capítulo monástico, ya que señala que –con las rentas destinadas a fábrica desde antiguo– se precisarían más de 22 años para poder acumular el millón largo de reales necesario²². Lo que sí queda claro es que los monjes,

"a pesar de las diligencias aplicadas al intento, han visto que son insuficientes para poder reparar las ruinas de aquel edificio".

¹⁹ A. Dioc. Z. Legajo San Juan de la Peña, B. Informe, original. 25 de octubre de 1815; secretario, fray Ramón Ubieto.

²⁰ OLIVAN BAILE, *op. cit.*, p. 94, señala que en 1835 fueron 17 los monjes que asistieron al último Capítulo monástico bajo la presidencia del abad don Pascual Ara.

²¹ A. Dioc. Z. Legajo San Juan de la Peña, C. Original. Ver nota 4. 11 de noviembre de 1815.

²² A. Dioc. Z. Legajo citado, B. Borrador.

Tras esta actividad pericial, previa a la cual los monjes ya se habían entregado a la tarea de reconstruir las estancias de su uso directo, sabemos que,

"en julio de 1818, se vieron ya reunidos en su antiguo claustro y habitaciones renovadas con Iglesia decente y provisional; cubierta de la intemperie la magnífica y antigua; sustituida esta y otros depósitos de materiales para continuar la obra".

Los monjes señalan que se encuentran *animosos* para continuar la reedificación *para no desmentir el carácter que heredaron de sus dignos predecesores*, a la vez que solicitan al rey Fernando VII que *se digne señalar esta Casa como una de las ocho que deberán subsistir*, según el artículo 2.º del Decreto de las Cortes relativo a esta materia²³. Dicha petición parece referirse a los beneficios de que disfrutarían según la Ley de 25 de octubre de 1820, *Ley incorporando al Estado los bienes de los monasterios y conventos disueltos por las Cortes*. Inmediatamente después de su promulgación, los monjes piden acogerse a ella.

Habilitado un nuevo espacio para iglesia, aunque protegida la barroca, rehecha el ala de dormitorios y otras dependencias, el monasterio va a iniciar su declive final. A duras penas se continúa con el arreglo de sus estancias, otras se dejan definitivamente en la ruina, y en 1828 se comienza a trabajar ya en el ornato de la iglesia principal. En 1828, se hace la sillería nueva, *con el primor posible* y escasos recursos²⁴. En torno a 1832–1833 trabaja aquí el escultor Pedro Echevarría, natural de Biel, en los retablos que se están elaborando para las capillas de la Virgen y de San Benito, según unos diseños del académico Narciso Lalana²⁵.

Pero todos los intentos iban a resultar vanos; el monasterio de San Juan de la Peña tenía sus días contados. El detonante final estallaría en

²³ A. Dioc. Jaca. Caja 163, n.º 156. Folio 124. Copia del informe que el prior conventual –Salvador Aznar– envía al jefe político de Aragón –Luis Veyan– para que les apoye ante Fernando VII (25 de noviembre de 1820).

²⁴ MADOZ, Pascual, *Huesca* (reedición D.G.A., Zaragoza, 1985). La antigua sillería ardió en 1809. Ver también BUESA CONDE, D., *El monasterio de San Juan de la Peña*, León, 1975, p. 58.

²⁵ MADOZ, *op. cit.*, p. 284. Ver también el tomo IV de la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, p. 1135.

agosto de 1835, fecha en la que el gobernador militar y político de Jaca ordenó el desalojo del Real Sitio, de sus monjes y de sus bienes y jocalías. La causa: el apoyo que los monjes habían prestado a los ejércitos carlistas y rebeldes a Isabel II, suministrándoles *fusibles y miniciones a las tropas rebeldes que el día 14 pasaron por aquel monasterio*²⁶. Pero de esta importante noticia y sus consecuencias, respecto a la cual existe documentación interesante, nos ocuparemos en otra ocasión.

El conjunto arquitectónico del monasterio alto y su reedificación

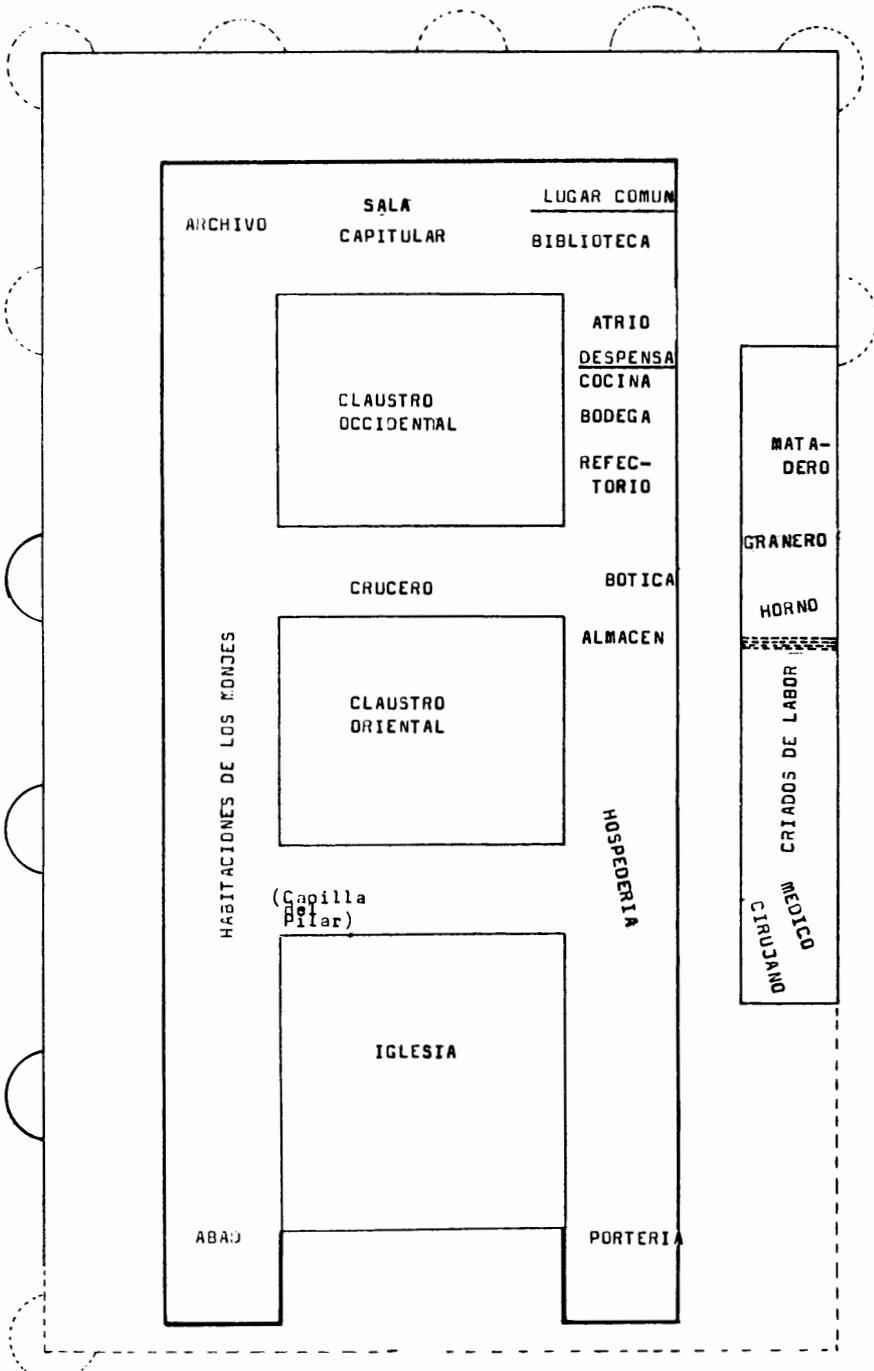
El 24 de octubre de 1815, como ya se señaló arriba, un equipo formado por tres peritos en arquitectura y carpintería –Mariano Laoliva, Miguel Fagalar y el carpintero Javier García de Navascués– inspeccionan con todo detalle el conjunto de edificios que compone el monasterio nuevo. El informe que realizan –informe que junto a otros documentos inéditos hemos localizado en los archivos diocesanos de Zaragoza y Jaca, a cuyos encargados agradecemos sus facilidades– es un documento de enorme importancia, ya que nos permite descubrir cómo era y qué es lo que se necesita reparar. Partiendo de él, se puede ofrecer una reconstrucción bastante fidedigna del monasterio alto.

Como se desprende de toda esta información documental, el monasterio tenía planta rectangular y sus dimensiones serían algo más de 124 metros de longitud por unos 61 metros de anchura, lo cual nos habla de una superficie ocupada de algo más de 7.600 metros cuadrados. En el año 1815 se describe así:

La figura de este edificio viene a formar un cuadrilongo de ciento treinta y cinco varas de longitud por sesenta y ocho de latitud, uno de los dos lados opuestos se forma la fachada principal de la Yglesia. En direccion de las dos paredes laterales siguen dos claustros asta el otro lado opuesto interceptadas por dos cruceros que facilitan la comunicación de un lado a otro. Al lado del medio día y a lo largo del edificio estan las habitaciones de los señores monges...²⁷.

²⁶ A. Dioc. J. Caja 7, n.º 9. "Sobre ocupación y depósito de lo de San Juan de la Peña", 5 folios, sin fecha.

²⁷ A. Dioc. Z. Legajo San Juan de la Peña, E. informe original fechado en San Juan de la Peña el 24 de octubre de 1815.



Esquema de distribución de las estancias monásticas en 1815.

Años después, en 1820, el prior Salvador Aznar nos señala cómo está situado junto a *la carretera que desde tierra llana sube a varios valles y pueblos del Pirineo*, camino del que indica que *por su muro tira o corre*. Luego, nos lo describe:

*"su configuración es un cuadrilongo elegante y hermoso de Oriente a Poniente, de unos 150 pasos de longitud. Su edificio casi todo es de ladrillo a excepcion del famoso frontispicio del templo; tras el muro del medio día, e interpuesto un gran vacío, se elevan las habitaciones para los monges y sirvientes, enlazadas con la Yglesia Mayor, y luna ó patio que ocupan el centro, divididas con dos claustros de la expresada dimension, y a su norte otro gran vacío y huertos cerrados de tapia"*²⁸.

Queda claro que la planta monástica es rectangular, un cuadrilongo delimitado por huertos y protegido todo ello por una muralla. Lo más curioso es su orientación y la posición en que se ubican sus dependencias: la iglesia tiene su eje direccional de Este a Oeste, las habitaciones de los monjes dan al Sur, y al Norte se situaban, entre otras, las dependencias propiamente relacionadas con la alimentación. Como vemos, no se guardan las disposiciones tradicionales de las plantas monásticas, aproximándose esta orientación pinatense al ideal de San Filiberto –la iglesia al Este del rectángulo, las habitaciones al Sur, etc.–, abad del cenobio francés de Jumieges en el siglo VII²⁹.

Estamos ante un centro monástico perfectamente ordenado, estructurado y acorde con la regla de San Benito (66,6) cuando ordena que tenga "dentro de sus muros todo lo necesario". Esa muralla con sus cubos semicilíndricos "encerrando el organismo total", esos muros que "tienen validez simbólica y espiritual como límite claro y preciso –lógico– de la ciudad que encierran"³⁰. Unos muros de ladrillo (algunos tramos con sus cubos persisten en la actualidad) que ordenan un conjunto volumétrico dispuesto en tres niveles: línea de murallas, masa del convento, coronación de la iglesia

²⁸ A Dioc. J. Caja 163, n.º 156. Folio 123vº. Copia del informe de 26 de noviembre de 1820.

²⁹ VV.AA., *La comunicación en los monasterios medievales*, Madrid, 1980, p. 23.

³⁰ CHUECA GOITIA, conferencia pronunciada en San Juan de la Peña el 30 de agosto de 1953. Ver página 10 de su publicación por la Hermandad de Caballeros de San Juan de la Peña (Zaragoza, 1954).

en su nave central; en 1815, ni se plantea su arreglo, quizás porque –dado su carácter simbólico y poca altura– no habían resultado dañados.

Para estudiar las diferentes estancias que componen el centro monástico, vamos a ir planteando un recorrido por bloques y detallando sus habitaciones. Entre paréntesis y a continuación de la titulación señalamos el folio en el que aparecen estas noticias, puesto que el material utilizado para ello es el citado informe del 24 de octubre de 1815³¹.

1. *La iglesia del monasterio* (folio 2), la pieza que se ha conservado y restaurado hace pocos años. Fue la parte que más se dañó, pues ardieron los retablos y sillería. Para restaurarla, se necesitaba reconstruir la media naranja, la bóveda de la capilla mayor y cabecero, todo ello de rosca de ladrillo para mantener el material dominante en el conjunto. También hay que reparar algunas pechinas de la nave principal y de las laterales, *correr de nuebo* la cornisa principal, hacer de sillería la grada de las capillas, enlucir el interior y enladrillar el pavimento. El costo de todo, exceptuando muchos materiales que ya se encuentran al pie de obra, ascendería a 304.800 reales de vellón. La dimensión de los elementos abovedados será de 14 varas y media de diámetro, es decir, de unos 13 metros.
 - a) *La fachada de la iglesia*, frontispicio en piedra, no necesitaba reparación. Tampoco el Patio de Honor exterior –cuyo punto focal es la fachada– necesitó de reformas importantes. Solamente las torres precisan chapiteles nuevos, *cubrirlos de plomo y reparar los últimos cuerpos; haciendo nueva la escalera de una de ellas*; todo ello por un valor de 40.000 reales (Folio 6 del informe).
2. *Los claustros* (folio 2) son dos y están situados –en el eje este–oeste– detrás de la cabecera de la iglesia. En ellos, es preciso hacer 73 bóvedas de ladrillo, con sus arcos (de 24 palmos de diámetro), correr la imposta, cubrir los tejados y enladrillar los pavimentos. El coste ascendía a 264.500 reales. Para comunicar las alas norte y sur, a la vez que delimitar los dos cuadrados claustrales, hay dos *Cruceros* en los que se han de

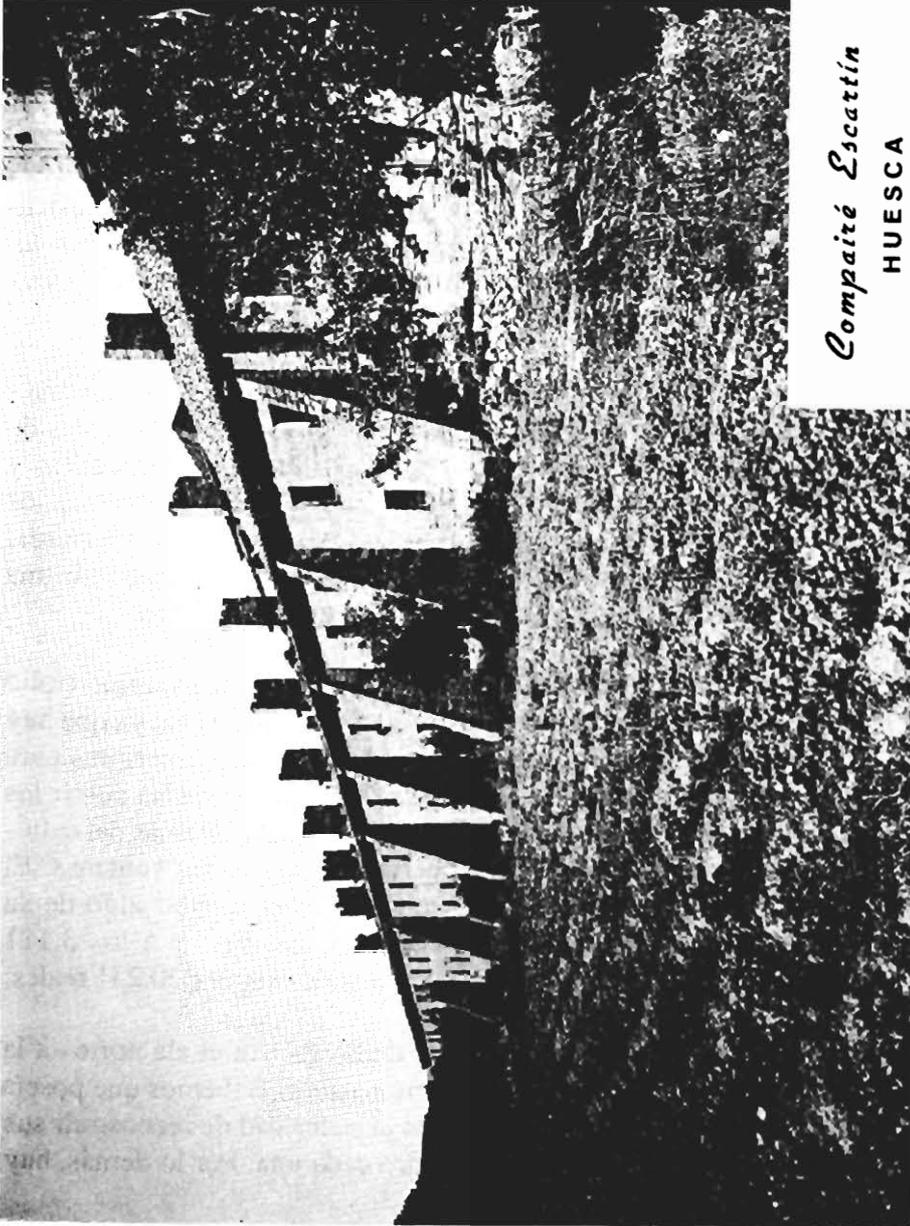
³¹ Ver nota 27.

realizar nuevas las dos pilastras *de las que apean los arcos y bovedas* (folio 6). Para ello se presupuestan 18.000 reales, que cubrirán también el *reparar los pinos*. En el claustro oriental, el inmediato a la cabecera del templo, se localizaba un gran aljibe pluvial cuyos restos aún resultan visibles.

- a) *La capilla del Pilar*. El monje fray Joaquín Aldea, en su curiosa *Descripción métrica de su antigua y nueva casa*, editada en Zaragoza en el año 1747, al hablar del claustro, *Los Claustros, pues: mas si al passar repara / el amor a la Virgen (39) que nos sigue...*; señalando luego –en esa nota 39– que la imagen de Nuestra Señora de San Juan de la Peña era muy parecida a María Santísima del Pilar³². De esta nota y otras podemos deducir que la capilla del Pilar se encontraba en el claustro oriental, cercana a las estancias abaciales, por lo que también resultó muy dañada. 32.214 reales serían precisos para hacerle dos bóvedas de rosca de ladrillo, de unos 6 metros de diámetro cada una. También había que cubrir el tejado, enlucirla y enladrillar el pavimento (folio 3).
3. *Habitaciones de los monjes* (folio 3). Se encuentran en el ala sur del conjunto y creemos ocuparían –desarrolladas en altura– los dos pisos de ese cuerpo del edificio. A pesar de lo que ya se ha realizado antes de 1815, había que concluir las obras y armar el tejado, poner las bovedillas de los pisos, enladrillar sus pavimentos, hacer las escaleras, enlucirlas y colocar puertas y ventanas nuevas. Se necesitan 143.122 reales. Estas habitaciones tenían sus ventanas al Mediodía, acceso al claustro y a un espacio para jardín, ya que fray Joaquín Aldea –al hablar de las flores del entorno– apunta que *tiene cada habitación su jardín*³³.
4. *Estancias del abad*. La habitación del abad pinatense, al parecer situada en el ángulo sureste, precisaba 11.600 reales para su recomposición (folio 3). Faltaba en 1815 por construir parte del tejado, las bovedillas de los pisos, enlucir las paredes, enladrillar los pavimentos y toda la labor de carpintería.

³² Vuelo III, LV, p. 166. Existe una edición facsímil (Zaragoza, 1985).

³³ Vuelo III, IX, nota 6.



Compañía Escartín
HUESCA

Vista del ala sur, con las celdas monacales del monasterio alto (Foto Compañía).

5. *La portería* (folio 3). Esta entrada al monasterio, situada en la zona norte de la Plaza de Honor –a nuestro parecer–, necesitaba los lógicos arreglos de carpintería –en sus dos puertas–, de cubrimiento de tejado, de empedrado del piso, y además, rehacer su bóveda de rosca de ladrillo de 7 varas, es decir, de casi seis metros de diámetro. Por ella se accede directamente al ala norte del conjunto.
6. *Ala norte del monasterio*. El informe técnico señala que en el edificio sito al Norte de los claustros se hallaban ubicadas *la Hospedería, la botica, el refectorio, la cocina, la despensa, un grande Atrio, la biblioteca y en uno de sus extremos el Lugar común*³⁴.
- a) *La hospedería*. Ocupa parte de esta ala y en sus dos alturas, inmediata a la portería; se evalúan sus reparaciones en 32.418 reales de vellón (folio 4). Hay que cubrir el tejado, hacer las bovedillas y enladrillar los pavimentos, tras enmaderar los pisos, levantar los tabiques de división de sus apartamentos, enlucir los interiores, rehacer la puerta de entrada, reponer la carpintería y construir una escalera en el lugar en que estaba situada hasta el incendio.
- b) Por esta zona se encuentran *la botica* y un *almacén de material* (folio 4). La habitación del boticario monástico está deshecha, ya que hay que comenzar por el coronamiento de las paredes interiores para colocar los entramados de los pisos. También se precisa cubrir los tejados, hacer bovedillas y enladrillar pavimentos, además del enlucido y de la colocación de una puerta nueva y varias ventanas. El almacén de material necesita el tejado nuevo, reparar algo de su interior y colocar ventanas y puerta nuevas. Frente a los 3.111 reales que cuesta rehacer el almacén, la botica supone 20.231 reales.
- c) *El refectorio* (folio 4) abre la zona dedicada –en el ala norte– a la alimentación de los habitantes del monasterio. Sabemos que poseía unos 27 metros, ya que se especifica la necesidad de reconstruir sus tres bóvedas, de 10 varas de diámetro cada una. Por lo demás, hay

³⁴ A. Dioc. Z. Legajo de San Juan de la Peña, informe del 24 de octubre de 1815, folio 2.

que cubrir el tejado, enlucir el interior y reponer puertas y ventanas, por un costo de 30.040 reales. El problema a dilucidar es la orientación de las tres bóvedas de 27 metros de longitud.

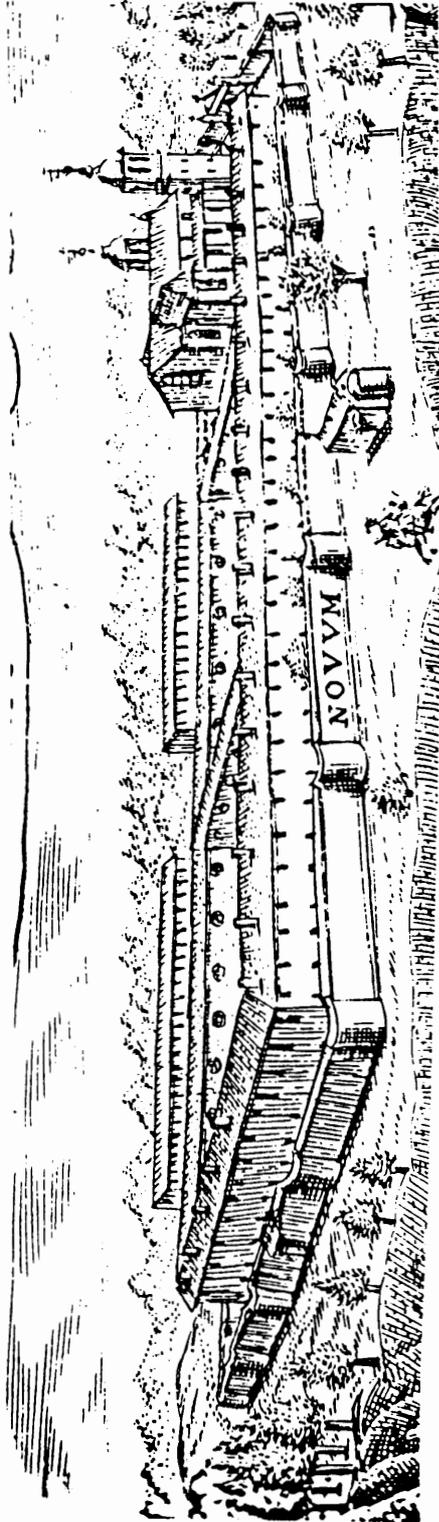
- d) *La cocina* se hallaba muy maltrecha, ya que era necesario levantar las paredes de su recinto, enmaderar los pisos, hacer bovedillas para el techo, cubrir el tejado, enlosar el pavimento, construir la puerta de entrada nueva, colocar las ventanas e incluso construir la chimenea. Para todo ello y para repasar su interior se presupuestan 9.344 reales (folio 4).
- e) Inmediatas a la cocina, se situaban *la bodega* y *la despensa* (folios 4 y 5 respectivamente). En la bodega se necesitaba construir la bóveda de sillarejo, de 26 varas de longitud y 9 de ancho, enlosar el piso, una nueva puerta y ventanas. Presupuestadas en 36.217 reales, estas obras nos indican la peculiaridad de la bodega, que, al igual que la cocina, se halla enlosada. La despensa, por el contrario, posee suelo enladrillado. En ella se necesita levantar parte de las paredes, enmaderar los pisos, hacer bovedillas, cubrir el tejado, enlucir y hacer nuevas la puerta y las ventanas. Señalados para este arreglo 12.060 reales, su reedificación manifiesta que se encontraba ubicada en el segundo piso, sobre las dependencias dedicadas a la alimentación de los monjes.
- f) *Atrio* (folio 5). Al hablar de un gran atrio en esta zona noroccidental, se nos plantea una incógnita más. Se señalan como necesarios 20.400 reales de inversión para construir la bóveda de rosca de ladrillo, de 9 varas de diámetro, cubrir el tejado, enlucir paredes y hacer nueva la puerta. La función de este atrio, con una bóveda de 9 metros de diámetro, la ignoramos, aunque bien podría consistir en la salida hacia la zona norte y las dependencias anexas que más adelante citaré.
- g) *Biblioteca* (folio 5). 11.500 reales de vellón se precisarán para construir su bóveda de rosca de ladrillo, habitual en la casa, para cubrir el tejado, enlucir y poner la carpintería de la puerta y las ventanas. Nos da la impresión de que esta estancia se encontraba en la planta baja.

h) *El lugar común* (folio 5). Se sitúa ya en el Noroeste, en el ángulo edificado, y es espacio para uso múltiple y común de los monjes. Necesita tejado, puerta, ventanas, enmaderar los pisos, repasar el interior y coronar sus paredes, todo por valor de 1.580 reales. Es viable pensar que se situara en la segunda planta y con acceso a la galería superior del claustro occidental.

7. *Ala oeste del monasterio*. Tras el estudio detenido de las fuentes utilizadas, nos parece certero plantear que en la zona oeste se ubicó una serie de dependencias, que seguiría de Norte a Sur este orden: el citado lugar común, de uso monacal; quizás debajo suyo la biblioteca; luego, la Sala Capitular, con dos pisos, y al Suroeste, el archivo.

a) *Sala Capitular* (folio 3). Necesita que sus dos pisos sean enmaderados, además de hacer sus bovedillas, enladrillar pavimentos, cubrir el tejado y colocar ventanas nuevas. La puerta de madera también se deberá restablecer, después de que se elabore de sillería la portada de la Sala. Todo ello, junto con el cubrimiento del tejado, supone 8.988 reales. La Sala Capitular está ocupando el lado oeste del claustro occidental, al cual posee salida en la galería baja y en el corredor alto, cerrado y con óculos de iluminación, según el grabado –aunque fantástico, muy interesante– de 1724 que reproducimos. Al tratar de este aspecto, se puede anotar que por algunas fotografías muy antiguas parece ser que las galerías del piso bajo del claustro también se hallaban tabicadas.

b) *El archivo* también necesitaba de reformas: restaurar el tejado, enladrillar el pavimento, restablecer la puerta de entrada y las ventanas, además de enlucir sus paredes y la bóveda que lo cubría en 1815. El archivo pinatense es pieza clave en la vida de este monasterio, aunque parece que la documentación se seguía conservando en el viejo cenobio, ya que no se detectan referencias a que se quemara o sufriera en parte algún daño. Es probable que sólo se guardara en este archivo la documentación más reciente, es decir, desde el siglo XVIII. Su arreglo se valora en 3.194 reales (folio 3).



Vista de San Juan de la Peña en 1724, según uno de sus monjes. Monasterio nuevo.

8. *Edificios anexos en la zona norte.* Aproximadamente a quince varas de distancia, según el informe de 1815, se halla *otro trozo de fabrica donde estan las habitaciones de medico, cirujano, la de los criados de labor, el Horno, el granero y el matadero*³⁵. En el grabado de 1724, el monje ha levantado dos edificios –en un claro alarde de perspectiva– para darnos constancia de su existencia y de sus dos alturas. En el edificio más cercano al Este, paralelo al tramo de la hospedería y botica, se ordenarían posiblemente las estancias dedicadas a los enfermos. Sabemos por un memorial que en 1815 ya no hay enfermero³⁶, aunque, hasta poco antes, hubo oficio de *enfermería y Caritoria mayor*³⁷. Además, tuvo el monasterio oficio de limosnero mayor con cargo de mantener, con la debida licencia, el Hospital de Peregrinos y de suministrarles el alimento y servicio competente por espacio de tres días³⁸. Veamos pues estos anexos, situados –al parecer– en dos bloques longitudinales, a unos 13 metros al Norte y separados por zona de huerto del cenobio propiamente dicho.

- a) *Habitación del médico y cirujano* (folio 6). Precisa que se le haga nueva la cubierta del tejado y enlucir su interior, con un costo de unos 3.000 reales. Parece ser que nos encontramos en la zona menos perjudicada por el incendio francés, seguramente por constituir éstos edificios exentos.
- b) *Habitación de los criados de labor* (folio 5). Necesitaba una inversión de 12.120 reales para enmaderar los pisos, reponer las bovedillas, enladrillar los pavimentos, cubrir los tejados, restablecer puertas y ventanas, además de repasar sus interiores. Da la impresión de que, al iniciar los monjes la restauración por su cuenta después de 1814, a los criados de labor se les adjudicaron habitaciones en el ala sur.
- c) *Horno y granero* (folio 5), estancias que completan los espacios de estos dos edificios exentos. En el horno, hay que rehacer las pare -

³⁵ A. Dioc. Z. *Ibíd.*, folio 2.

³⁶ A. Dioc. Z. Legajo de San Juan de la Peña. La noticia se fecha en Jaca el 11 de noviembre de 1815, folio 2.

³⁷ A. Dioc. Z. Fondo de San Juan de la Peña. Informe fechado en Santa Cilia, el 25 de octubre de 1815, folio 2.

³⁸ *Ibíd.*, folio 3.

des, en su coronamiento, y, por lo tanto, cubrirlo con tejado nuevo. Igualmente se deben colocar bovedillas tras enmaderarlo, y restaurar la carpintería, por un costo global de 7.040 reales de vellón.

El granero ocupa una parte de los dos pisos del edificio, comunicados por una escalera que es preciso volver a levantar. Puertas, ventanas, repaso del interior, enmaderar los pisos y hacer las bovedillas previamente completan la tarea, con un presupuesto de 10.224 reales. No hay que olvidar que el granero era pieza clave en un monasterio que gozaba de amplias rentas en especie.

- d) Sobre el *matadero* nada se especifica; cabe pensar, pues, que ya ni se tiene en cuenta su arreglo y reforma.